



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 909
QUILLON, jueves 23 octubre 2014

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E. I. R. L R.U.T.: 76.100.933-8
LA SUMA DE: \$ 47.231 PESOS M/L
SON CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-352-CM14 FACTURA NRO.: 16933. PARA ACTIVIDAD CON LAS MANOS LLENAS DE AMOR, ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, ENCARGADA DEL PROGRAMA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA) DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140515	Aplic Fondos Chile Crece Contigo		47.231		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			47.231	76100933-8 C-0
TOTALES :			47.231	47.231	



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME